



POSADAS, 17 SEP 2012

VISTO: El Expte. N° 928-"Q"/11 sobre los Programas del Departamento Formación Docente y Educación Científica; y

CONSIDERANDO:

QUE las autoridades del Departamento elevan con su aprobación, los programas de las asignaturas Metodología de la Investigación Educativa del Profesorado en Matemática, Metodología de la Investigación Educativa del Profesorado en Física e Introducción al Conocimiento Científico del Profesorado en Biología y el programa del Curso Optativo Introducción a la Didáctica de la Educación Sexual Integral del Profesorado en Biología, (Fojas 1/98).

QUE la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 068/12 dice lo siguiente: "Se sugiere aprobar los programas y reglamentos de las siguientes materias: Metodología de la Investigación Educativa del Profesorado en Matemática, Metodología de la Investigación Educativa del Profesorado en Física, Introducción al Conocimiento Científico del Profesorado en Biología e Introducción a la Didáctica de la Educación Sexual Integral del Profesorado en Biología, colocando en el articulado de la resolución, que en todos los casos, el sistema de aprobación es el vigente según Ordenanza Consejo Superior 094/11, (Fojas 101).

QUE en la VI Sesión Ordinaria, realizada el 27 de agosto de 2012, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos N° 068/12.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR para los años 2011/2012 los programas y reglamentos de las siguientes asignaturas, del **DEPARTAMENTO FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA:**

- **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.** Profesorado en Matemática.
- **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.** Profesorado en Física.
- **INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.** Profesorado en Biología.
- **INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.** Profesorado en Biología.

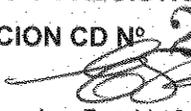
los cuales se incorporan como Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: HACER constar que en todos los casos se deberá aplicar el sistema de aprobación establecido en la Ordenanza del Consejo Superior de la UNaM N° 094/11.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 294-12

ev/SCD


Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Marina I. QUIROGA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



Page 1 of 1

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the integrity of the information.

4. Proper labeling and organization of files are crucial for easy retrieval.

5. The second section covers the various methods used for data collection.

6. These methods include surveys, interviews, and direct observations.

7. Each method has its own strengths and limitations, which must be considered.

8. The choice of method depends on the nature of the research and the resources available.

9. The third part of the document addresses the challenges of data analysis.

10. Large volumes of data can be difficult to manage and interpret.

11. Advanced statistical software is often used to facilitate the analysis process.

12. It is important to have a clear understanding of the statistical techniques used.

13. The final section discusses the importance of reporting the results of the study.

14. Clear and concise communication of findings is essential for the study's impact.

15. The report should include a detailed description of the methods and results.

16. It should also discuss the implications of the findings and any limitations.

17. The document concludes with a summary of the key points discussed.

18. It is hoped that this information will be helpful to those interested in the field.

19. Thank you for your attention and interest in this document.

20. Sincerely,
[Name]

21. [Address]
22. [City, State, Zip]

23. [Phone Number]

24. [Email Address]

25. [Date]

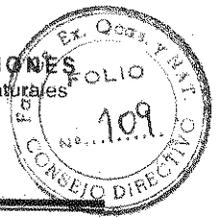




"2012 - Año de Homenaje al Doctor
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo

Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

294-12

AÑO 2011

PROGRAMA DE: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CARRERA: PROFESORADO EN FÍSICA
DEPARTAMENTO: FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA
PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: GIMENEZ, María Claudia
CARGO Y DEDICACIÓN: ADJUNTO SIMPLE

EQUIPO DE CATEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) GIMENEZ, María Claudia	Adjunto Simple
2)	
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1° <input checked="" type="checkbox"/>	Promocional
Cuatrimestral <input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestre 2°	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1° Metodología de la Investigación Educativa	Profesorado en Matemática	1997
2° Introducción al Conocimiento Científico	Profesorado en Biología	1992
3°		
4°		
5°		
6°		

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNMi

Dra. MARINA OLIVERO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNMi



"2012 - Año de Homenaje al Doctor
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)

294-12 **PROGRAMA 2011**

Asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

CARRERA **PROFESORADO EN FÍSICA**

AÑO del Plan **Cuarto - 1997**

Departamento **FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA**

REGIMEN DE DICTADO **Cuatrimestral - 90 Hs.**

DOCENTES	Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Función en la Cátedra
	GIMENEZ, María Claudia	Adjunto Simple	Responsable

CRONOGRAMA: Distribución de modalidad de Dictado		
	Marzo y Abril:	EJE 1: El conocimiento en las ciencias sociales. EJE 2: El conocimiento de lo socioeducativo.
	Mayo y Junio	EJE 3: La perspectiva interpretativa en la investigación educativa. EJE 4: La ciencia educativa crítica y la investigación - acción.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



FUNDAMENTACION

294-12

El hecho educativo se desarrolla entre sujetos históricos, en instituciones escolares también históricas, en una sociedad particular igualmente histórica. O lo que es igual, la educación, es una práctica social en la que intervienen actores situados en un espacio y tiempo social.

El hecho educativo es una construcción social de sujetos. Saber como piensan, viven, significan, experimentan la educación esos actores sociales, adquiere relevancia para comprender las prácticas que despliegan, para entender los por qué y cómo de su acción social educativa.

La Investigación Educativa tanto desde la Perspectiva Interpretativa como desde la modalidad Investigación - Acción, se constituyen en orientaciones epistemológicas y teórico-metodológicas para escudriñar en profundidad las motivaciones, los significados, los sentidos de las acciones, sentimientos y pensamientos de los sujetos educativos. Para interpretarlos y comprenderlos en el marco del devenir histórico que deriva en una configuración particular de sociedad y de institución escolar. Poder entender los múltiples atravesamientos económicos, sociales, políticos y culturales que constituyen a los sujetos educativos y los habilitan tanto como los constriñen hacia determinadas prácticas escolares, es lo que permiten estas formas de investigación.

Por otra parte, la importancia de que los profesores desarrollen la práctica de la investigación educativa radica en la relevancia de esta práctica en los procesos de construcción de agentes con espíritu científico: que se interrogan y reflexionan sistemáticamente, que pueden reconocerse como portadores naturales de ideas de sentido común contra las cuales es necesario efectuar las rupturas, que se vuelven agudos y críticos con las diferentes miradas y voces, aunque provengan de cualquier campo de saber. Que pueden desde una mirada abierta, comprender voces de sujetos in visibilizados y recuperar sus saberes.

Esta actitud científica, es esencial para desplegar una práctica social educativa acorde a los tiempos históricos en los cuales le toque desarrollar la enseñanza. Ya que será capaz de ajustar sus propuestas curriculares a las características comunes y a la vez distintivas de los sujetos enseñantes, a los tiempos y espacios histórico-sociales y a las intencionalidades de dicha práctica.

Un profesor comprometido con su propio proceso de ilustración, despliega una relación con el conocimiento que de manera visible proyecta en sus alumnos. Es un docente que propiciará una relación crítica y dialéctica con el conocimiento, es un docente que promoverá la formación de alumnos con capacidad de pensamiento autónomo, riguroso y crítico.

Ing. Eusebio C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UTM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
U.N.M.



FUNDAMENTACION

Esta relación entre la práctica social de la investigación y la práctica social de la enseñanza, es lo que fundamenta la importancia de la Investigación Educativa como promotor de la construcción social de la profesionalidad docente.

A la propuesta curricular que se venía desarrollando desde el año 2009, se proponen realizar algunos ajustes a partir de la experiencia en la cátedra durante el bienio anterior. La reflexión sobre la enseñanza de esta asignatura y algunos de los principios que guían su implementación, tales como: el aprendizaje para que sea tal, debe plantearse de modo significativo y otro fundamental que expone que a investigar se aprende investigando, me han acercado a afirmar otro supuesto fuerte y es que la reflexión epistemológica cobra significado a la luz de una práctica de investigación. De esto dan cuenta además, los mismos alumnos que han transitado por la cátedra.

En función de esta situación es que se ha resuelto ajustar el desarrollo del Eje N°1 "El Conocimiento Científico". En lugar de abordar dicho eje desde la ciencia en general, se propone hacerlo desde el conocimiento en investigación social. A tal efecto se propone el estudio de los orígenes de las ciencias sociales y su legado de adscripción a las formas de conocimiento positivo. La reacción a este paradigma con la idea de la *verstehen* o comprensión y los sucesivos recorridos históricos de esta perspectiva epistemológica. La idea es adentrarnos en la cuestión educativa a partir del EJE N°2 con la reflexión epistemológica del conocimiento socio-educativo.

En esta propuesta curricular se aprovecha para actualizar bibliografía en lo concerniente a trabajos de investigación educativa y aportes teórico metodológicos actuales en dicho campo.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Dra. MARTINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

294-12



OBJETIVOS
GENERALES

- Reconocer la complejidad del campo científico y la práctica de la investigación como una práctica social.
- Desarrollar el espíritu científico mediante la reflexión y la interrogación sistemática de la realidad social y educativa.
- Reconocer distintas perspectivas o paradigmas en los procesos de investigación en ciencias sociales en general y en el campo educativo en particular.
- Analizar los supuestos ontológicos, epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen en las perspectivas: interpretativa y de investigación -acción en educación.
- Identificar temas y problemas del campo educativo y plantear proyectos que desarrollen los aspectos teórico-metodológicos característicos de las perspectivas de la investigación educativa.

OBJETIVOS
ESPECIFICOS

- Reconstruir conceptualizaciones y caracterizaciones de ciencia, conocimiento e investigación social y las interrelaciones entre ellas.
- Desarrollar el espíritu crítico en el estudio del campo social y educativo y con las propias ideas naturalizadas sobre el mismo.
- Reconocer la coexistencia paradigmática en el estudio de lo social y aproximarse a la ciencia social crítica en el abordaje del campo educativo.
- Familiarizarse con estudios etnográficos y/o interpretativos: analizar problemas, preguntas de investigación, abordajes teóricos, estrategias metodológicas, lugar del investigador, estilos de escritura.
- Reconocer que, en el proceso de investigación, las cuestiones metodológicas no son ajenas al enfoque teórico conceptual que lo sustenta: dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo teórico -conceptual.
- Familiarizarse con las estrategias de investigación adecuadas al enfoque interpretativo y a la modalidad de la investigación - acción: observación participante, entrevistas semi -estructuradas y en profundidad, registros etnográficos, fuentes documentales.
- Ensayar procesos de construcción de problemas del campo educativo y reflexionar acerca de los aportes teóricos que podrían ayudar en la delimitación del mismo.
- Ensayar ejercicios de análisis interpretativo: formulación de anticipaciones hipotéticas, construcción de categorías de análisis, descripciones

Ing. Eusebio C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

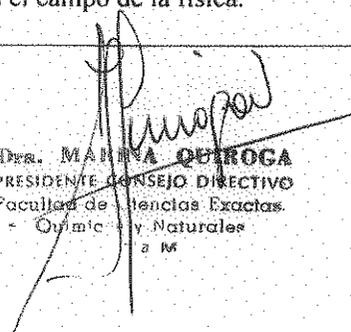
Dra. MARIYA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



CONTENIDOS	EJE 1: El conocimiento en las ciencias sociales. EJE 2: El conocimiento de lo socioeducativo. EJE 3: La perspectiva interpretativa en la investigación educativa. EJE 4: La ciencia educativa crítica y la investigación - acción.	294-12
------------	---	--------

CONTENIDOS POR EJE	<p>EJE 1: El conocimiento en las ciencias sociales:</p> <p>La modernidad y el origen de las ciencias sociales. Su emergencia en relación a la creciente complejidad social. El modelo de ciencia y la construcción positiva de la ciencia social. Montesquieu, Saint-Simon, Comte, Spencer, Durkheim. La reacción al positivismo y las ciencias de la cultura, el espíritu, el hombre: <i>verstehen</i> o comprensión Dilthey, Weber, Schutz, Gadamer. En la contemporaneidad, la relación dialéctica sujeto-estructura o el constructivismo social: Bourdieu, Giddens.</p> <p>EJE 2: El conocimiento de lo socioeducativo:</p> <p>Los paradigmas positivista/racionalista y naturalista/interpretativo en investigación educativa. Los supuestos ontológicos, epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen en cada uno. Las lógicas investigativas en ambos paradigmas: ortodoxas/disyuntivas y complejas/dialécticas. La coexistencia paradigmática en la investigación socio-educativa. Willis y el pacto secreto con el positivismo</p> <p>EJE 3: La perspectiva interpretativa en la investigación educativa:</p> <p>La investigación educativa como investigación social. La complejidad del mundo socio-educativo: niveles socio-estructurales, institucionales y cotidianos en interacción dialéctica. La perspectiva etnográfica en educación. La relación teoría - empiria en la generación de conocimientos. La entrevista, la observación participante, los registros y demás fuentes. Descripción analítica y explicación conceptual</p> <p>EJE 4: La ciencia educativa crítica y la investigación - acción:</p> <p>La ciencia educativa crítica. El interés emancipatorio y la investigación-acción. El lugar del investigador. Las estrategias de investigación: la problematización, la búsqueda de información empírica y conceptual, el análisis interpretativo, la selección y formulación de propuestas, la evaluación y reproblematicación y la sistematización mediante la producción de documentos. Las relaciones entre investigación, práctica educativa y profesionalidad docente. Las investigaciones en didácticas específicas: los objetos de la investigación educativa en el campo de la física.</p>
--------------------	---


Ing. Eusebia C. MALDIEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
- UNaM



ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	<p>Se utilizará la estrategia didáctica de SEMINARIO-TALLER para lo cual se integrarán: 294-12</p> <ul style="list-style-type: none">• Lecturas orientadas de la bibliografía señalada• Discusión y elaboración colectiva de conceptos• Realización de trabajos prácticos de elaboración en pequeños grupos.• Debates en plenarios• Elaboración, presentación y análisis crítico de los proyectos de investigación en grupos pequeños.• Clases de apoyo• Tutorías grupales e individuales• Plenarios de intercambio y aportes mediante discusiones.• Defensa oral de los proyectos de investigación.
----------------------------	---

SISTEMA DE EVALUACION	<p>Los alumnos serán evaluados en proceso, grupal e individualmente, mediante la presentación de trabajos orales y escritos, entre los que se incluyen dos trabajos prácticos de aprobación obligatoria y la presentación y defensa del Proyecto de Investigación elaborado en grupos de dos o tres integrantes.</p> <p>La estrategia focalizada en la metodología de Seminario Taller y las actividades que la caracterizan: discusión en pequeños grupos y plenarios entre los grupos, hace indispensable el requisito de asistencia a las clases regulares, a las clases de apoyo y a las tutorías programadas.</p>
-----------------------	--

Ing. Eusebia C. WALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



294-12

BIBLIOGRAFIA
GENERAL POR EJES

EJE Nº 1

- BACHELARD, Gastón *La formación del espíritu científico*. México Siglo XXI, 1972. Cap. I.
- BUNGE, Mario. "De todas las pseudociencias, la más peligrosa es la teoría económica ortodoxa" Entrevista Diario "El Mundo" Marzo de 2011
- FOLLARI, Roberto; "La ciencia como real maravilloso". Cap. I. En: *Epistemología y Sociedad. Acerca del debate contemporáneo*. Rosario, Homo Sapins, 2000.
- GUTIERREZ, Alicia, *Las Prácticas Sociales: Una Introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba, Ferreira Editor. 2006. (Anexo)
- PORTANTIERO, Juan Carlos, *La sociología clásica: Durkheim y Weber*; Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985. Introducción (p. 9 a 22)
- SCHUSTER, Federico, "Exposición" en *El oficio del investigador*; Rosario: Homo Sapiens II CE, 1997.

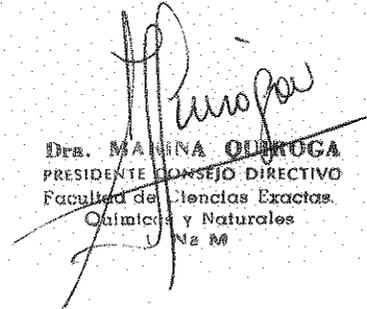
EJE Nº 2

- ACHILLI, Libia Elena, Metodología y Técnicas de la Investigación; Módulo III del Postítulo en Investigación Educativa a Distancia, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba y Programa de Formación Docente, Ministerio de Educación de la Nación, 2001.
- PEREZ GOMEZ, Ángel; "Comprender la enseñanza en la escuela. Modelos metodológicos de investigación educativa" en *Comprender y transformar la enseñanza*; Madrid, Morata, 1993.
- ROCKWELL, Elsie, *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Paidós, 2009.
- ROCKWELL, Elsie y EZPELETA, Justa, "La Escuela: Relato de un proceso de construcción teórica". Ponencia presentada en seminario CLACSO sobre Educación, Sao Paulo, Brasil, junio 1983
- SIRVENT, María Teresa, *Los diferentes modos de operar en investigación social*. Cuadernos de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras UBA. Buenos Aires, 1999.
- SIRVENT, María Teresa, *Cuadro comparativo entre Lógicas según dimensiones del Diseño de Investigación*. Cuadernos de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras UBA. Buenos Aires, 1999
- WILLIS, Paul, "Notas sobre el método". En: Hall, S. (Eds) *Culture, media, language*, Londres, 1980, p. 88 a 95. Traducido por Cuadernos de Formación. Red Latinoamericana de investigaciones cualitativas de la realidad escolar, Nº 2.

EJE Nº 3

- BERTELY BUSQUETS, María, *Conociendo Nuestras Escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*; México, Paidós, 2000. (Cap. 3 "La construcción de un objeto etnográfico en educación", p.63/93)
- BERTELY BUSQUETS, María, "Retos Metodológicos en Etnografía de la Educación" 1997. Mimeo


Ing. Eugenia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



BIBLIOGRAFÍA
GENERAL POR EJES

- CALVO, Beatriz, "Etnografía en Educación" En *Nueva Antropología* Vol. 12, Nº 42, México, 1992.
- GUBER, Rosana, *El Salvaje Metropolitano*. Editorial Legasa, Buenos Aires, 1991
- HARVEY, David, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 2004.
- MALDONADO, Mónica, *Una escuela dentro de una escuela*; Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 2000.
- ORTEGA, Facundo. *Atajos. Saberes escolares y estrategias de evasión*. Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila, 2008.
- ROCKWELL, Elsie, *La escuela cotidiana*; México, Fondo de Cultura Económica, 1998 (Capítulos 1 y 2)
- WILLIS, Paul, *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*; Madrid, Akal, 1988. (Introducción y Parte I págs. 11 a 135)

EJE Nº 4

- ACHILLI, Elena Libia; *Investigación y formación docente*; Rosario; Laborde. 2001.
- BORDA, Orlando Fals. "Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación Acción Participativa)" en Revista *Peripecias* Nº 110 - 20 de agosto de 2008.
- BORDA, Fals y BRANDAO, Carlos R. "Investigación Participativa". Montevideo. Instituto del Hombre, Ediciones de la Banda Oriental. 1987
- CARR, Wilfred; *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Morata, Madrid, 1996.
- GIMENEZ, Maria Claudia; "¿Proyecto de Investigación-Acción Si o No? Los Avatares de un Proyecto" Trabajo de tesina de la Carrera Especialización en Investigación Educativa.

Ing. Eusebio C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM



VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a
María Claudia Gimenez 294-12

de la Asignatura: Metodología de la Investigación Educativa
correspondiente a la Carrera: Profesorado en Física

este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 10
Fojas, a los 13 días del mes de Abril de 2012.

[Handwritten signatures]
Florencia Sibio
Adriana Duar
NANCY E. JABON

[Handwritten signature]
Adriana Duar
Nancy E. Jabon

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL
Firma y Aclaración *[Handwritten signature]*
Mgter. ADRIANA DUAR
DIRECTORA DPTO.
Formación Docente y E. C.
F. C. E. Q. y N. - U. Na. M.

CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo
Departamental que corresponde al Período 2011/2012 de la Asignatura
Metodología de la Investigación Educativa
de la Carrera: Profesorado en Física

Aprobación ratificada por el Honorable Consejo Directivo en Resolución CD Nº 294/12 del
17 de Septiembre de 2012 -

Se extiende la presente a los 17 días del mes de Septiembre de 2012 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
Secretaría Académica

Firma y Sello

ias/

[Handwritten signature]

Ing. Eusebio C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

[Handwritten signature]
Dra. MARINA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
U. Na. M.



REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Mediante el proceso de evaluación se persiguen dos finalidades:

294-12

- Asegurar el ajuste continuo del desarrollo del curso y perfeccionar el logro de los objetivos específicos de cada eje.
- Acreditar conocimientos.

De la aprobación:

Para obtener la condición de **regular**, el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Asistencia al 80% de las clases.
- Presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobación del Proyecto de Investigación elaborado a partir de los temas/problemas seleccionados por el pequeño grupo de trabajo. El Proyecto deberá dar cuenta de, además de un trabajo riguroso de problematización, la revisión y análisis de las referencias teóricas que orientaron la misma y permitan encaminar el trabajo de campo.

Si no cumple con alguno de los tres requisitos mencionados, el alumno queda en condición de **Libre**.

El alumno que es regular debe presentar, en el marco del Proyecto de Investigación, el apartado individual de meta cognición acerca del proceso experimentado durante la cursada y la elaboración del mismo, así como también la Defensa oral de dicho Proyecto de Investigación, para alcanzar la condición de **Promoción**.

De la presentación a examen como Regular: Para aprobar el examen como regular deberá presentar su trabajo de meta cognición y defender su Proyecto de Investigación, enviado con una antelación de quince días antes de la mesa examinadora, al responsable de la cátedra.

De la presentación a examen como Libre: Para aprobar el examen como libre deberá presentar y defender la totalidad de trabajos prácticos incluido el Proyecto de Investigación y el apartado de meta cognición. Los trabajos prácticos y el proyecto deberán ser presentados y aprobados para su defensa, antes de la inscripción a examen.

Ing. Eusebia C. VALDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARIANA QUIROGA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNM

